Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código

643856141

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)	2674	7

Asegurado:	Documento:
CARIBONI MELGAREJO, JULIO DANIEL	1912636-0

Domicilio:	Localidad:
JUAN GODOY 982 C/ COLON	ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emision:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
28/01/2021	31/01/2021	01/04/2021	130.500.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Asegurado: TORRES, DIEGO ARMANDO C.I.: 5.832.524 Fec. Nacimiento: 16/02/1991
Ocupación: TOPOGRAFO
Beneficiario: Herederos Legales.-

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.6	Suma Asegurada Gs.
En caso de Muerte según lo establecido en el Art. 8º y concordantes de las Condiciones Particulares Especificas, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
En caso de Incapacidad Permanente según la proporción que corresponda al grado de incapacidad, conforme a los establecido en el Art. 9º y concordantes de las Condiciones Particulares Especificas, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
ASISTENCIA MEDICA, hasta la suma máxima de Guaranies.	20.000.000
SEPELIO, hasta la suma máxima de Guaranies.	10.500.000

Condiciones de cobertura para este articulo: Adicional(es) de Cobertura: 1,2

Franquicia: No posee.-

TOMADOR: JDC CONSTRUCTORA DE JULIO DANIEL CARIBONI MELGAREJO
ASEGURADO: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
==========
CONTRATO S.G. MINISTRO N° 481/2019 - LOTE N° 2, LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 69/2019 "CONTRATO OBRAS DE CAMINOS VECINALES CON PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO Y ASFALTO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, SAN PEDRO Y GUAIRA.
==========
La presente cobertura se extiende a cubrir a los obreros y/o empleados solamente en horario y lugar de trabajo, iniciándose desde el ingreso al lugar de la obra y termina al retirarse a sus domicilios.-
==========

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	136.364
I.V.A. s/Prima	13.636
Premio	150.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	150.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		150.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/02/2021	150.000
TOTAL		150.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 150.000 (Guaranies Ciento Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 28 de enero de 2021

IVONNE GILL
GERENTE TÉCNICO COMERCIAL